



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 2422/00.-

Ref./BARNEIX, PEDRO RENE

S/RENUNCIA POR ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA  
JUBILACION POR INVALIDEZ CIVIL, A PARTIR DEL DIA 10-04-  
2000.-

DICTAMEN N° **1591/00** .-

Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 113/114, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el titular del Poder Ejecutivo, por lo que corresponde a sus efectos continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA 18 DIC 2000  
SMM/mfg.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
BOCAATO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa